



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número: DI-2017-12908-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 26 de Diciembre de 2017

Referencia: 1-0047-0001-000182-14-2

VISTO el Expediente N° 1-0047-0001-000182-14-2 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por las referidas actuaciones la firma INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO S.A.I.C. solicita se autorice la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de una nueva especialidad medicinal que será elaborada en la República Argentina.

Que de la mencionada especialidad medicinal existe un producto similar registrado en la República Argentina.

Que las actividades de elaboración y comercialización de especialidades medicinales se encuentran contempladas en la Ley 16.463 y en los Decretos Nros. 9.763/64 y 150/92 (t.o. 1993) y sus normas complementarias.

Que la solicitud efectuada encuadra en el Artículo 3° del Decreto N° 150/92 (t.o. 1993).

Que el INSTITUTO NACIONAL DE MEDICAMENTOS (INAME) emitió los informes técnicos pertinentes en los que constan los Datos Identificatorios Característicos aprobados por cada una de las referidas áreas para la especialidad medicinal cuya inscripción se solicita, los que se encuentran transcritos en el certificado que obra en el Anexo de la presente disposición.

Que asimismo, de acuerdo con lo informado por el INAME, el/los establecimiento/s que realizará/n la elaboración y el control de calidad de la especialidad medicinal en cuestión demuestran aptitud a esos efectos.

Que se aprobaron los proyectos de rótulos y prospectos correspondientes.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que por lo expuesto corresponde autorizar la inscripción en el REM de la especialidad medicinal solicitada.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello,

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO S.A.I.C. la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM) de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA de la especialidad medicinal de nombre comercial TREG PANTO y nombre/s genérico/s PANTOPRAZOL , la que será elaborada en la República Argentina de acuerdo con los datos identificatorios característicos incluidos en el Certificado de Inscripción, según lo solicitado por la firma .

ARTÍCULO 2°.-Autorízanse los textos de los proyectos de rótulo/s y de prospecto/s que obran en los documentos denominados: INFORMACIÓN PARA EL PACIENTE_VERSION04.PDF - 12/07/2017 14:40:35, PROYECTO DE PROSPECTO PARA VENTA LIBRE_VERSION04.PDF - 12/07/2017 14:40:35, PROYECTO DE PROSPECTO_VERSION06.PDF - 12/07/2017 14:40:35, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE PRIMARIO_VERSION08.PDF - 31/07/2017 16:23:46, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION08.PDF - 12/07/2017 14:40:35, PROYECTO DE RÓTULO DE ENVASE SECUNDARIO_VERSION09.PDF - 12/07/2017 14:40:35, PROYECTO DE RÓTULO VENTA LIBRE_VERSION03.PDF - 31/07/2017 16:23:46 .

ARTÍCULO 3°.- En los rótulos y prospectos autorizados deberá figurar la leyenda: “ESPECIALIDAD MEDICINAL AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE SALUD CERTIFICADO N°”, con exclusión de toda otra leyenda no contemplada en la norma legal vigente.

ARTÍCULO 4°.- Con carácter previo a la comercialización de la especialidad medicinal cuya inscripción se autoriza por la presente disposición, el titular deberá notificar a esta Administración Nacional la fecha de inicio de la elaboración del primer lote a comercializar a los fines de realizar la verificación técnica consistente en la constatación de la capacidad de producción y de control correspondiente.

ARTÍCULO 5°.- La vigencia del Certificado mencionado en el Artículo 1° de la presente disposición será de 5 años contados a partir de la fecha impresa en él.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Inscribese el nuevo producto en el Registro de Especialidades Medicinales. Notifíquese electrónicamente al interesado la presente disposición y los proyectos de rótulos y prospectos aprobados. Gírese al Departamento de Registro a los fines de confeccionar el legajo correspondiente. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0001-000182-14-2

Digitally signed by CHIALE Carlos Alberto
Date: 2017.12.26 18:11:15 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Chiale
Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología
Médica

INFORMACION PARA EL PACIENTE

TREG PANTO 40

PANTOPRAZOL

Comprimidos recubiertos gastroresistentes 40 mg

Lea todo este prospecto detenidamente antes de empezar a tomar este medicamento

- **Conserve este prospecto. Puede ser que tenga que leerlo nuevamente**
- **Si tiene alguna duda consulte a su médico**
- **Este medicamento se le ha recetado a Ud personalmente y no debe darselo a otras personas ya que puede perjudicarlas, aún cuando sus síntomas sean los mismos que los suyos**

Qué contiene TREG PANTO 40?

Cada comprimido recubierto gastroresistente contiene:

Pantoprazol sódico sesquihidrato (Equivalente a Pantoprazol base 40 mg)..... 45,10 mg

Excipientes: Carbonato de sodio anhidro; Almidón glicolato de sodio; Talco; Estearato de magnesio; Celulosa microcristalina PH 200; Copolímero del ácido metacrílico; Trietilcitrate ; Polietilenglicol 6000; Polisorbato 80; Dióxido de titanio; Oxido de hierro amarillo; Talco; c.s.p.

Qué es TREG PANTO 40 y para qué se utiliza?

TREG PANTO 40 se presenta en blisters como comprimidos recubiertos de color amarillento. Pertenece a un grupo de medicamentos (inhibidores de protones) que, por contener Pantoprazol como principio activo, disminuyen la secreción gástrica. Se utiliza para el tratamiento de la enfermedad por reflujos leves y síntomas asociados (ardor de estómago, regurgitación ácida, dolor al tragar). También se utiliza para el tratamiento a largo plazo y prevención de las recaídas de la esofagitis por reflujo y para la prevención de las úlceras gastroduodenales inducidas por fármacos antiinflamatorios no esteroideos (AINES) no selectivos en pacientes de riesgo, que necesitan tratamiento continuado con este tipo de medicamentos.

Qué cuidados debe tener antes de tomar TREG PANTO 40?

- **No tome este medicamento si Ud es alérgico a Pantoprazol, a otros fármacos del mismo grupo o a cualquiera de sus componentes.**
- **Tenga especial cuidado con este medicamento si Ud padece de enfermedad hepática. En ese caso consulte con su médico ya que podría necesitar un ajuste de la dosis.**
- **En el caso de ser paciente de enfermedad hepática grave, su médico le indicará la dosis que debe tomar y no deberá exceder esa dosis recomendada.**

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

- Consulte a su médico si está embarazada o con probabilidad de embarazar como así también si se halla en período de lactancia. Su médico valorará la conveniencia de utilizar o no este medicamento.
- Si Ud conduce o usa máquinas no se han descrito efectos adversos para estas actividades.
- El uso de este medicamento puede alterar e interferir en la absorción de algunos otros medicamentos debido a la disminución de la acidez del estómago, como en el caso de ketoconazol. En el caso de estar tomando anticoagulantes orales tales como warfarina o fenprocumon, consulte a su médico quien podría decidir hacer controles adicionales.

Este medicamento, al igual que otros llamados inhibidores de la bomba de protones, no debería administrarse al mismo tiempo con medicamentos que contengan atazanavir.

- Informe a su médico si está tomando , o si ha tomado recientemente cualquier otro medicamento, inclusive los adquiridos sin receta médica.
- Si Ud estima que la acción de TREG PANTO 40 es demasiado fuerte o débil, comuníquese a su médico.

Cómo tomar TREG PANTO 40?

- Tome los comprimidos recubiertos gastroresistentes de TREG PANTO 40 enteros, sin masticar ni triturar, con ayuda de un poco de agua.
- La dosis habitual recomendada es de 1 comprimido por día. La dosis puede ser incrementada por su médico, dependiendo de cada paciente.
- Siga estas instrucciones , a menos que su médico le haya dado otras diferentes, sobre todo en cuanto a la duración del tratamiento.
- Recuerde tomar su medicamento.
- No suspenda el tratamiento antes, aunque se encuentre mejor, ya que no se obtendrían los resultados beneficiosos esperados.
- Si se olvidó de tomar la dosis de este medicamento, tómela tan pronto como se acuerde. Luego continúe al día siguiente tal como el médico le había indicado. No tome sobredosis para compensar la dosis olvidada.

Cuáles serían los posibles efectos adversos de TREG PANTO 40?

Como todos los medicamentos TREG PANTO 40 puede tener efectos adversos.

Trastornos de la sangre y del sistema linfático: en casos puntuales puede producirse una disminución de la cantidad de glóbulos blancos (leucopenia) y/o disminución del número de plaquetas (trombocitopenia) en sangre.

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TÉCNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

Trastornos gastrointestinales: ocasionalmente podría sufrir molestias gastrointestinales tales como dolor en la parte superior del abdomen, diarrea, estreñimiento o flatulencia. De forma poco frecuente podría provocarle náuseas y/o vómitos. Raramente Ud puede notar sequedad en la boca.

Trastornos del sistema nervioso: ocasionalmente Ud podría padecer dolor de cabeza y de forma poco frecuente podría provocarle vértigos o trastornos de la visión (visión borrosa).

Trastornos de la piel: ocasionalmente Ud podría sufrir reacciones alérgicas tales como picazón y enrojecimiento de la piel (también en casos aislados urticaria y angioedema) y también reacciones dérmicas graves de la piel como eritema multiforme, síndrome de Stevens Johnson, síndrome de Lyell y fotosensibilidad.

Trastornos del hígado y vías biliares: en forma puntual pueden producirse casos de aumento de los valores de las enzimas hepáticas (transaminasas y GT). Muy raramente se ha producido lesión hepática grave manifestada en forma de ictericia (color amarillento en la piel) con o sin insuficiencia hepática.

Trastornos musculares y óseos: en casos puntuales puede provocar dolor muscular y raramente dolor en las articulaciones.

Trastornos psiquiátricos: raramente puede producir depresión, alucinación, desorientación y confusión especialmente en pacientes predispuestos, así como agravamiento de estos síntomas en caso de que ya existan previamente.

Trastornos generales: en casos aislados puede producir fiebre y retención de líquidos (edema periférico).

Trastornos del metabolismo: se notificaron casos aislados de aumento de triglicéridos.

Trastornos del sistema inmunológico: en casos aislados puede producir reacciones alérgicas incluyendo shock alérgico.

Trastornos del riñón y vías urinarias: en casos aislados puede producir nefritis intersticial (inflamación del riñón).

Si le ocurrieran cualquiera de estas reacciones no deseadas o alguna otra no descripta comuníquese a su médico quien valorará la conveniencia de suspender o continuar con el tratamiento.

Qué hacer si toma más comprimidos de TREG PANTO 40 de los que debiera?

En caso de sobredosis o ingestión accidental consulte inmediatamente a su médico o al Servicio de información toxicológica o acuda sin tardanza al Servicio de urgencia del Hospital más próximo llevando este prospecto con Ud.

Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Dr Ricardo Gutiérrez: Teléfono (011) 4962-6666/2247

Hospital Dr Alejandro Posadas: Teléfono (011) 4654-6648

“Ante cualquier inconveniente con el producto Ud puede llenar la ficha que está en la página web de la ANMAT: [http:// www. Anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp](http://www.Anmat.gov.ar/farmacovigilancia/Notificar.asp) o llamar a ANMAT responde 0800-333-1234”

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Modo de conservación:

Conservar en su envase original a temperatura ambiente, no superior a los 25°C.

Presentaciones:

TREG PANTO 40: envases conteniendo 14; 28 ó 56 comprimidos recubiertos gastroresistentes

Instituto Seroterápico Argentino SA
Avenida Larrazabal 1848/50 - Capital Federal
Teléfono: 0810-666-4306

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud

Certificado N°:

Elaborado en: Ada. Remedios 5776 - Capital Federal.

Director Técnico: Ariel Oscar Correa- Farmacéutico

Fecha de la última revisión del prospecto autorizado por ANMAT:



CHIABLE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO



DANIEL CHARLIN
APODERADO

INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO S.A.I.C.
CUIT 30501051825
PRESIDENCIA

CORREA Ariel Oscar
CUIL 20214528879

ISA

Proyecto de Prospecto

**TREG PANTO 20 VL
PANTOPRAZOL
Comprimidos recubiertos gastroresistentes de 20 mg**

Venta Libre

LEA CON CUIDADO ESTA INFORMACION ANTES DE TOMAR ESTE MEDICAMENTO

Qué contiene TREG PANTO 20 VL?

Cada comprimido recubierto gastroresistente contiene:

Pantoprazol sódico sesquihidrato (Equivalente Pantoprazol base 20 mg)
..... 22,57 mg

Excipientes: Carbonato de sodio anhidro; Almidón glicolato de sodio; Talco; Estearato de magnesio; Celulosa microcristalina PH 200; Copolímero del ácido metacrílico; Trietilcitrato ; Polietilenglicol 6000; Polisorbato 80; Dióxido de titanio; Oxido de hierro amarillo; Talco; c.s.p.

Qué efecto tiene TREG PANTO 20 VL?

Disminuye la producción de ácido estomacal.

Para qué se usa TREG PANTO 20 VL?

Para el alivio de la acidez estomacal frecuente en adultos mayores de 18 años.

Se entiende por acidez frecuente cuando la sensación de ardor y quemazón en la boca del estómago aparece al menos 2 veces por semana.

Cómo se usa TREG PANTO 20 VL?

Tomar 1 comprimido con un vaso con agua cada 24 horas, preferentemente por la mañana, antes del desayuno, durante 14 días.

No ingerir más de un comprimido por día.

No masticar ni romper los comprimidos.

Repetición de 14 días de tratamiento (si fuera necesario):

- Se puede repetir los 14 días de tratamiento a los 4 meses de haber finalizado la toma anterior.
- No puede tomarse por más de 14 días o con mayor frecuencia que cada 4 meses sin prescripción médica.

Qué personas no pueden recibir TREG PANTO 20 VL?

No tomar este medicamento en caso de:

- Alergia al Pantoprazol o a alguno de componentes del producto.
- Si está en tratamiento con atazanavir (antiviral)
- Si está en tratamiento con clopidogrel (antiagregante plaquetario)

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

- Si es menor de 18 años.

Qué cuidados debe tener antes de tomar TREG PANTO 20 VL?

Debe efectuar consulta médica:

- Ante alguno de los siguientes síntomas: dificultad o dolor al tragar, vómitos reiterados, sangre en el vómito o en las deposiciones.
- Si el dolor estomacal persiste o si empeora durante la toma de más de 7 días.

Si usted recibe algún otro medicamento, está embarazada o dando de mamar a su bebé, debe consultar a su médico antes de tomar este medicamento.

Importante:

No utilizar el producto si el envase se encuentra abierto, roto, deteriorado o vencido respecto de la fecha que figura en el envase.

Qué cuidado debe tener mientras está tomando TREG PANTO 20 VL?

Interacciones con otros medicamentos:

Si usted ingiere regularmente otro medicamento consulte a su médico antes de consumir este producto a fin de evaluar posibles interacciones entre los mismos.

Los siguientes medicamentos pueden interactuar con Treg Panto 20 VL: ketoconazol, itraconazol (medicamentos utilizados para las afecciones causadas por hongos), warfarina (medicamento utilizado como anticoagulante), diazepam (sedante), digoxina (medicamentos para el corazón).

Se presentan con poca frecuencia: dolor de cabeza, diarrea o constipación, náuseas, vómitos, flatulencia, dolor abdominal.

Consulte a su médico acerca de cualquier otro síntoma que le impresione relacionado con el uso del producto.

Qué debe hacer ante una sobredosis o si tomó más cantidad de la necesaria?

En caso de sobredosis o ingestión accidental concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Dr Ricardo Gutiérrez: Teléfono (011) 4962-6666/2247

Hospital Dr Alejandro Posadas: Teléfono (011) 4654-6648

Modo de conservación:

Conservar en su envase original a temperatura ambiente, a temperatura no superior a los 25°C.

Tiene usted alguna pregunta?

Si tiene alguna duda puede comunicarse al Instituto Seroterápico Argentino SA Teléfono 0810-666-4306 ó bien a ANMAT RESPONDE Teléfono 0800-333-1234.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

**SIGA CORRECTAMENTE EL MODO DE USAR , NO DESAPARECIENDO
LOS SINTOMAS CONSULTE A SU MEDICO**

Presentaciones:

TREG PANTO 20 VL : envases conteniendo 14 comprimidos recubiertos gastroresistentes

Instituto Seroterápico Argentino SA
Avenida Larrazabal 1848/50 - Capital Federal

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud

Certificado N°:

Elaborado en: Ada. Remedios 5776 - Capital Federal.

Director Técnico: Ariel Oscar Correa- Farmacéutico

Fecha de la última revisión del prospecto autorizado por ANMAT:



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO



DANIEL CHIARLIN
APODERADO

**INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO S.A.I.C.**
CUIT 30501051825
PRESIDENCIA

CORREA Ariel Oscar
CUIL 20214528879

ISA

Proyecto de Prospecto

TREG PANTO 40
PANTOPRAZOL
Comprimidos recubiertos gastroresistentes de 40 mg

Industria argentina

Venta bajo receta

Fórmula:

Cada comprimido recubierto gastroresistente contiene:
Pantoprazol sódico sesquihidrato (Equivalente a Pantoprazol base 40 mg).....45.10 mg
Excipientes: Carbonato de sodio anhidro; Almidón glicolato de sodio; Talco; Estearato de magnesio; Celulosa microcristalina PH 200; Copolímero del ácido metacrílico; Trietilcitrate; Polietilenglicol 6000; Polisorbato 80; Dióxido de titanio; Oxido de hierro amarillo; Talco; c.s.p.

Acción terapéutica:

Inhibidor selectivo de la bomba de protones gástrica.
Código ATC: A02BC

Acción farmacológica:

La secreción ácida de las células parietales es estimulada por la acetilcolina, histamina y gastrina y por lo tanto inhibida por sus respectivos antagonistas. El último paso en la producción de ácido, es el transporte de protones por la enzima H⁺/K⁺ ATPasa, localizada en la membrana apical de la célula parietal. Con la activación de la conductancia al potasio y cloro en esa membrana, la ATPasa comienza a bombear protones hacia el compartimento luminal, intercambiándolos por iones potasio. La enzima H⁺/K⁺ ATPasa contiene grupos sulfhidrilos y puede ser inhibida cuando los grupos reactivos se unen a estos sulfhidrilos en forma covalente. Este ataque ocurre en el lumen de la célula parietal. Los benzimidazoles como el pantoprazol, son químicamente transformados (por delación) en el entorno ácido de la célula parietal a un derivado sulfonamídico que reacciona con la enzima, inhibiéndola. La inhibición es dosis dependiente y afecta tanto a la secreción ácida basal como a la estimulada. Esta transformación pH dependiente en un derivado activo es la base de la especificidad de estos compuestos por la célula parietal secretora. Como pantoprazol se une a la enzima en una zona distal a nivel del receptor celular, puede afectar a la secreción de ácido clorhídrico independientemente de la estimulación por otras sustancias (acetilcolina, histamina, gastrina). Se ha descrito el mismo efecto tanto si se administra por vía intravenosa como oral. Además el pantoprazol posee actividad in vitro contra el *Helicobacter pylori*.

Farmacocinética:

El pantoprazol es más estable que el omeprazol en condiciones neutras o moderadamente ácidas. Su eficacia y potencia clínica son comparables al omeprazol, de acuerdo a la bibliografía publicada. La farmacocinética por vía oral muestra una relación lineal con la dosis en el intervalo de 10 a 80 mg.

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

Luego de la administración oral, el pantoprazol es bien tolerado y se absorbe rápidamente con una biodisponibilidad absoluta del 77%. La concentración plasmática máxima después de una dosis oral única, se alcanza aproximadamente a las 2,5 horas y estos valores permanecen constantes con la administración múltiple. La concentración máxima y el área bajo la curva (AUC) se incrementan de manera proporcional a la dosis. El volumen aparente de distribución es de 0,15 l/kg. La vida media plasmática es de 0,7 a 2 horas y no se modifica durante el tratamiento.

La supresión de la secreción ácida está relacionada con la dosis y la exposición sistémica a la droga.

La unión de pantoprazol a las proteínas plasmáticas es de 98%. La droga es metabolizada casi exclusivamente por el hígado, siendo su principal vía de excreción la renal (80%), el resto de la sustancia es excretada por las heces.

Indicaciones:

- Úlcera duodenal
- Úlcera gástrica
- Formas moderadas y graves de esofagitis (esofagitis por reflujo)
- Hipersecreción ácida

Posología y forma de administración:

Se recomienda administrar 1 comprimido de TREG PANTO 40 por la mañana, antes del desayuno con suficiente cantidad de agua.

Los comprimidos no deben ser fragmentados o masticados.

No se requiere disminuir o ajustar la dosis en pacientes ancianos o con función hepática o renal disminuida. Sin embargo no debe sobrepasarse diaria de 40 mg/día. La curación de una úlcera duodenal se produce generalmente, dentro de las dos semanas de tratamiento.

En casos de una úlcera gástrica y esofagitis por reflujo, usualmente es suficiente un tratamiento de 4 semanas, pero en algunos casos puede extenderse a 8 semanas. Debido a que no se dispone, hasta la fecha, de información para tratamientos mayores de 8 semanas, la administración deberá limitarse a este período máximo.

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad conocida a pantoprazol y/o a algunos de los componentes de la fórmula.

No debe administrarse en pacientes con reducción de la función hepática o renal (insuficiencia hepática o renal de grado moderado o severo).

Embarazo: sólo debe administrarse si los beneficios superan a los riesgos potenciales para el feto (ver precauciones y advertencias). Lactancia y niños (ver precauciones y advertencias).

Precauciones y advertencias:

No debe administrarse en pacientes con trastornos gastrointestinales pasajeros como por ejemplo trastornos gástricos de origen nervioso.

Antes de comenzar un tratamiento con pantoprazol debe descartarse la eventual malignidad de una úlcera gástrica, duodenal o enfermedad maligna del esófago,

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

debido a que el tratamiento también atenúa las molestias de las úlceras malignas, lo que puede retrasar el diagnóstico.

En presencia de cualquier síntoma de alarma (ej. Pérdida de peso significativo, vómitos recurrentes, distalgia, hematemesis, anemia o melena) se deberán realizar los estudios médicos correspondientes a fin de instaurar el tratamiento adecuado.

El diagnóstico de esofagitis por reflujo debería confirmarse endoscópicamente.

En pacientes con trastornos graves de la función hepática, deben controlarse regularmente los valores de las enzimas hepáticas durante el tratamiento con TREG PANTO 40.

En pacientes con el síndrome de Zollinger Ellison y otras enfermedades hipersecretoras que requieran tratamiento a largo plazo, pantoprazol al igual que la mayoría de los medicamentos que bloquean la secreción de ácido, puede reducir la absorción de la vitamina B12 (cianocobalamina) debido a la hipoclorhidria o aclorhidria.

Esto deberá tenerse en cuenta, en especial, si se observan síntomas clínicos característicos.

Insuficiencia renal:

En estudios realizados con dosis únicas de pantoprazol, los parámetros farmacocinéticos y de tolerancia en sujetos sanos y en pacientes con deterioro de la función renal, fueron comparables. Esto indicaría que no es necesario un ajuste de la dosis en tales pacientes. No obstante se aconseja no sobrepasar la dosis diaria de 40 mg.

Se aconseja monitorear al paciente en tratamiento con anticoagulantes cumarínicos (Ej: tiempo de protrombina) en particular cuando se inicie el tratamiento, se interrumpa o no se realice regularmente.

Mutagénesis, Carcinogénesis y Fertilidad:

Los datos preclínicos publicados, basados en estudios convencionales de farmacología de seguridad, toxicidad a dosis repetida y genotoxicidad no revelan un riesgo especial para los seres humanos.

En estudios experimentales en animales no se han evidenciado alteraciones de la fertilidad o efectos teratogénicos. Estudios publicados en animales demuestran que pantoprazol atraviesa la barrera placentaria detectándose un incremento en la gestación avanzada. Como resultado de esto, la concentración en el feto se eleva poco antes del nacimiento.

De los estudios publicados de mutagenicidad, transformación celular o unión al ADN, se concluyó que pantoprazol no tiene potencial genotóxico.

Embarazo:

Actualmente no hay datos clínicos suficientes sobre su empleo durante el embarazo, por lo tanto sólo debería administrarse si los beneficios para la madre superan los riesgos potenciales para el feto.

Lactancia:

No se ha demostrado el pasaje a la leche materna en estudios realizados con animales.

No se aconseja su uso en mujeres que estén amamantando.

Uso en pediatría:

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

No se ha determinado la eficacia y seguridad en niños.

Efectos sobre la capacidad de conducir y utilizar máquinas:

Aún no se conocen efectos sobre la capacidad para conducir y utilizar máquinas.

Interacciones farmacológicas:

Deberá controlarse el uso concomitante de medicamentos cuya absorción depende del pH (por ejemplo Keoconazol).

El pantoprazol es metabolizado en el hígado por el sistema del Citocromo P450. No es posible excluir la interacción de pantoprazol con otros medicamentos metabolizados por el mismo sistema enzimático. En investigaciones efectuadas con diversos fármacos, no se pudo demostrar interacciones clínicamente significativas. Se dispone de investigaciones publicadas y realizadas con diazepam, piroxicam, etanol, glibenclamida, metoprolol, nifedipina, y fenpropion. No se presentaron interacciones con antiácidos administrados simultáneamente.

Efectos adversos:

El listado de reacciones adversas clasificadas por aparato y frecuencia, se presenta a continuación. Se clasifica como frecuente las que se presentan con una frecuencia mayor al 1% de los casos.

Gastronitesticinales y hepáticos:

Frecuentes: dolor en la parte superior del abdomen, estreñimiento, flatulencia.

Ocasionales: diarrea, náuseas, vómitos.

Raras: sequedad de boca, ictericia con o sin insuficiencia hepática.

Hemolinfático:

Raras: leucopenia, trombocitopenia.

Sistema inmunológico:

Raras: reacciones anafilácticas incluyendo shock anafiláctico.

Músculo esquelético y tejido conjuntivo:

Ocasionales: artralgias

Raras: mialgias

Sistema nervioso:

Frecuentes: cefalea

Ocasionales: vértigo, trastornos de la visión (visión borrosa).

Trastornos psiquiátricos:

Raras: Estado de ánimo depresivo.

Sistema génito urinario:

Raras: nefritis intersticial.

Piel y tejido celular subcutáneo:

Ocasionales: prurito, exantema cutáneo.

Raras: urticaria, angioedema, reacciones cutáneas severas tales como Síndrome de Stevens Jonson, eritema multiforme, síndrome de Lyell, fotosensibilidad.

Generales:

Raras: edema periférico, elevación de la temperatura corporal, elevación de los triglicéridos, incremento de los valores de las enzimas hepáticas.

Sobredosificación:

No se conocen aún antecedentes de sobredosificación con pantoprazol.

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

En caso de sobredosis o ingestión accidental concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología:

Hospital de Pediatría Dr Ricardo Gutierrez: Teléfono (011) 4962-6666/2247

Hospital Dr Alejandro Posadas: Teléfono (011) 4654-6648

Modo de conservación:

Conservar en su envase original a temperatura ambiente, no superior a los 25°C.

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

Presentaciones:

TREG PANTO 40: envases conteniendo 14; 28 ó 56 comprimidos recubiertos gastroresistentes

Instituto Seroterápico Argentino SA
Avenida Larrazabal 1848/50 - Capital Federal

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud

Certificado N°:

Elaborado en: Ada. Remedios 5776 - Capital Federal.

Director Técnico: Ariel Oscar Correa- Farmacéutico

Fecha de la última revisión del prospecto autorizado por ANMAT:



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO S.A.I.C.
CUIT 30501051825
PRESIDENCIA

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO



CORREA Ariel Oscar
CUIL 20214528879

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

PROYECTO ENVASE PRIMARIO
(ALUMINIO DE BLISTER)

TREG PANTO 40
PANTOPRAZOL

Comprimidos recubiertos gastroresistentes 40 mg

Lote N°

Fecha de Vencimiento

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO SA



CHIABLE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO S.A.I.C.
CUIT 30501051825
PRESIDENCIA



CORREA Ariel Oscar
CUIL 20214528879

ISA

Proyecto de Envase secundario (ESTUCHE)

Industria Argentina

Contenido: 14 comprimidos recubiertos gastroresistentes

**TREG PANTO 20 VL
PANTOPRAZOL
Comprimidos recubiertos gastroresistentes de 20 mg**

Venta Libre

Fórmula:

Cada comprimido recubierto gastroresistente contiene:

Pantoprazol sódico sesquihidrato (Equivalente a Pantoprazol base 20 mg)

.....	22,57 mg
Carbonato de sodio anhidro.....	10 mg
Almidón glicolato de sodio.....	14,40 mg
Talco	10 mg
Estearato de magnesio	2,40 mg
Celulosa microcristalina PH 200 c.s.p.	120 mg

Cubierta:

Copolímero del ácido metacrílico *.....	6,27 mg
Trietilcitrate	0,62 mg
Polietilenglicol 6000	0,215 mg
Polisorbato 80.....	0,215 mg
Dióxido de titanio	0,94 mg
Oxido de hierro amarillo	0,095 mg
Talco	1,645 mg

*Equivalente a 20,915 mg de Eudragit L3055

Posología: ver prospecto interno.

Partida N?:

Serie N?:

Precio:

Vencimiento:

Modo de conservación: Conservar en su envase original a temperatura ambiente a temperatura no superior a los 25°C

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud

Certificado N°:

Instituto Seroterápico Argentino SAIC
Avenida Larrazabal 1848 - 50 - Capital Federal.

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

Elaborado en: Remedios 5776 - Capital Federal.

Director Técnico: Ariel Oscar Correa - Farmacéutico

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

**SIGA CORRECTAMENTE EL MODO DE USAR , NO DESAPARECIENDO
LOS SINTOMAS CONSULTE A SU MEDICO**



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

anmat
INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO S.A.I.C.
CUIT 30501051825
PRESIDENCIA



anmat
CORREA Ariel Oscar
CUIL 20214528879

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

Proyecto de Envase Secundario (ESTUCHE)

Industria Argentina Contenido*: 14 comprimidos recubiertos gastroresistentes

**TREG PANTO 40
PANTOPRAZOL
Comprimidos recubiertos gastroresistentes de 40 mg**

Venta bajo receta

Fórmula:

Cada comprimido recubierto gastroresistente contiene:

Núcleo:

Pantoprazol sódico sesquihidrato (Equivalente a Pantoprazol base 40 mg).....	45,10	mg
Carbonato de sodio anhidro.....	20	mg
Almidón glicolato de sodio.....	28,80	mg
Talco	20	mg
Estearato de magnesio	4,80	mg
Celulosa microcristalina PH 200 c.s.p.	240	mg

Cubierta:

Copolímero del ácido metacrílico *.....	12,54	mg
Trietilcitrate	1,24	mg
Polietilenglicol 6000	0,43	mg
Polisorbato 80.....	0,43	mg
Dióxido de titanio	1,88	mg
Oxido de hierro amarillo	0,19	mg
Talco	3,29	mg

*Equivalente a 41,83 mg de Eudragit L3055

Posología: ver prospecto interno.

Partida N°:

Serie N°:

Precio:

Vencimiento:

Modo de conservación: Conservar en su envase original a temperatura ambiente a temperatura no superior a los 25°C

Especialidad Medicinal Autorizada por el Ministerio de Salud
Certificado N°:

**Instituto Seroterápico Argentino SAIC
Avenida Larrazabal 1848 - 50 - Capital Federal.**

Elaborado en: Remedios 5776 - Capital Federal.

ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

Director Técnico: Ariel Oscar Correa - Farmacéutico

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

* Este proyecto de rótulo es aplicable también a los tamaños de envase de 28 y 56 comprimidos recubiertos gastroresistentes



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113



ARIEL O. CORREA
DIRECTOR TECNICO

anmat
INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO S.A.I.C.
CUIT 30501051825
PRESIDENCIA



anmat
CORREA Ariel Oscar
CUIL 20214528879

DANIEL CHARLIN
APODERADO

ISA

PROYECTO ENVASE PRIMARIO
(ALUMINIO DE BLISTER)

TREG PANTO 20 VL
PANTOPRAZOL

Comprimidos recubiertos gastroresistentes 20 mg

N° de Lote

Fecha de Vencimiento

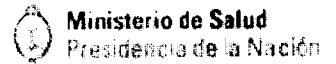
INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO SA



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113


anmat
INSTITUTO SEROTERAPICO
ARGENTINO S.A.I.C.
CUIT 30501051825
PRESIDENCIA


anmat
CORREA Ariel Oscar
CUIL 20214528879



28 de diciembre de 2017

DISPOSICIÓN N° 12908

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 58564

TROQUELES

EXPEDIENTE N° 1-0047-0001-000182-14-2

Datos Identificatorios Característicos de la Forma Farmacéutica

Troquel

PANTOPRAZOL 20 mg COMO PANTOPRAZOL SODICO SESQUIHIDRATADO20 VL 22,57 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO GASTRORRESISTENTE	No corresponde
PANTOPRAZOL 40 mg COMO PANTOPRAZOL SODICO SESQUIHIDRATADO40 45,1 mg - COMPRIMIDO RECUBIERTO GASTRORRESISTENTE	649871

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAT), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA



Buenos Aires, 26 DE DICIEMBRE DE 2017.-

DISPOSICIÓN N° 12908

ANEXO

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO
DE ESPECIALIDADES MEDICINALES (REM)**

CERTIFICADO N° 58564

El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autorizó la inscripción en el Registro de Especialidades Medicinales (REM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL CERTIFICADO

Razón Social: INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO S.A.I.C.

N° de Legajo de la empresa: 7272

2. DATOS DE LA ESPECIALIDAD MEDICINAL

Nombre comercial: TREG PANTO 20 VL

Nombre Genérico (IFA/s): PANTOPRAZOL

Concentración: 20 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO GASTRORRESISTENTE

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

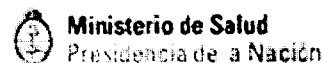
INAME
Av. Caseros 2161
(C1254AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA





porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)
PANTOPRAZOL 20 mg COMO PANTOPRAZOL SODICO SESQUIHIDRATADO 22,57 mg

Excipiente (s)
CARBONATO DE SODIO ANHIDRO 10 mg NÚCLEO 1
ALMIDON GLICOLATO DE SODIO 14,4 mg NÚCLEO 1
TALCO 10 mg NÚCLEO 1
ESTEARATO DE MAGNESIO 2,4 mg NÚCLEO 1
CELULOSA MICROCRISTALINA (AVICEL PH 200) CSP 120 mg NÚCLEO 1
COPOLIMERO DEL ACIDO METACRILICO - METIL METACRILATO (1:1) 6,27 mg CUBIERTA 1
TRIEILCITRATO 0,62 mg CUBIERTA 1
DIOXIDO DE TITANIO 0,94 mg CUBIERTA 1
TALCO 1,645 mg CUBIERTA 1
POLIETILENGLICOL 6000 0,215 mg CUBIERTA 1
OXIDO DE HIERRO AMARILLO (CI N°77492) 0,095 mg CUBIERTA 1
POLISORBATO 80 0,215 mg CUBIERTA 1

Solventes: No corresponde

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC

Contenido por envase primario: 14

Accesorios: No corresponde

Contenido por envase secundario: 14

Presentaciones: 14

Período de vida útil: 24 MESES

Forma de conservación: Desde 15° C hasta 25° C

Otras condiciones de conservación: No corresponde

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación: No corresponde

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA





Otras condiciones de conservación: No corresponde

Condición de expendio: VENTA LIBRE

Código ATC: A02BC02

Acción terapéutica: AGENTES PARA EL TRATAMIENTO DE ALTERACIONES CAUSADAS POR ÁCIDOS

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Para el alivio de la acidez estomacal frecuente en adultos mayores de 18 años. Se entiende por acidez frecuente cuando la sensación de ardor y quemazón en la boca del estómago aparece al menos 2 veces por semana.

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a) Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO SAIC	4058/12	REMEDIOS 5776	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA

b) Acondicionamiento primario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO SAIC	4058/12	REMEDIOS 5776	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA

c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País

Tel. (+54-11) 4340-0800 <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

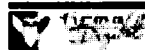
Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estacos Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA





INSTITUTO SERO TERAPICO ARGENTINO SAIC	4058/12	REMEDIOS 5776	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA
--	---------	---------------	----------------------------------	------------------------

Nombre comercial: TREG PANTO 40

Nombre Genérico (IFA/s): PANTOPRAZOL

Concentración: 40 mg

Forma farmacéutica: COMPRIMIDO RECUBIERTO GASTRORRESISTENTE

Fórmula Cualitativa y Cuantitativa por unidad de forma farmacéutica o porcentual

Ingrediente (s) Farmacéutico (s) Activo (s) (IFA)
PANTOPRAZOL 40 mg COMO PANTOPRAZOL SODICO SESQUIHIDRATADO 45,1 mg

Excipiente (s)
CARBONATO DE SODIO ANHIDRO 20 mg NÚCLEO 2
ALMIDON GLICOLATO DE SODIO 28,8 mg NÚCLEO 2
TALCO 20 mg NÚCLEO 2
ESTEARATO DE MAGNESIO 4,8 mg NÚCLEO 2
CELULOSA MICROCRISTALINA (AVICEL PH 200) CSP 240 mg NÚCLEO 2
COPOLIMERO DEL ACIDO METACRILICO - METIL METACRILATO (1:1) 12,54 mg CUBIERTA 2
TRIEITL CITRATO 1,24 mg CUBIERTA 2
POLIETILENGLICOL 6000 0,43 mg CUBIERTA 2
POLISORBATO 80 0,43 mg CUBIERTA 2
DIOXIDO DE TITANIO 1,88 mg CUBIERTA 2
OXIDO DE HIERRO AMARILLO (CI N°77492) 0,19 mg CUBIERTA 2
TALCO 3,29 mg CUBIERTA 2

Solventes: No corresponde

Origen y fuente del/de los Ingrediente/s Farmacéutico/s Activo/s: SINTÉTICO O SEMISINTÉTICO

Envase Primario: BLISTER ALU/PVC

Contenido por envase primario: 14

Accesorios: No corresponde

Contenido por envase secundario: No corresponde

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1480
(C1093AAP), CABA

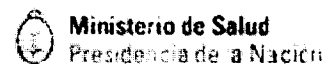
INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AAI), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA





Presentaciones: 14, 28, 56

Período de vida útil: 24 MESES

Forma de conservación: Desde 15° C hasta 25° C

Otras condiciones de conservación: No corresponde

FORMA RECONSTITUIDA

Tiempo de conservación: No corresponde

Forma de conservación: No corresponde

Otras condiciones de conservación: No corresponde

Condición de expendio: BAJO RECETA

Código ATC: A02BC02

Acción terapéutica: Inhibidor selectivo bomba de protones gástrica

Vía/s de administración: ORAL

Indicaciones: Úlcera duodenal - Úlcera gástrica - Formas moderadas y graves de esofagitis (esofagitis por reflujo) - Hipersecreción ácida

3. DATOS DEL ELABORADOR/ES AUTORIZADO/S

Etapas de elaboración de la Especialidad Medicinal:

a)Elaboración hasta el granel y/o semielaborado:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO SAIC	4058/12	REMEDIOS 5776	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPUBLICA ARGENTINA

b)Acondicionamiento primario:

Tel. (+54-11) 4340-0900 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Beirano 1480
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AA1), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1084AAD), CABA





Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO SAIC	4058/12	REMEDIOS 5776	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA

c) Acondicionamiento secundario:

Razón Social	Número de Disposición autorizante y/o BPF	Domicilio de la planta	Localidad	País
INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO SAIC	4058/12	REMEDIOS 5776	CIUDAD AUTÓNOMA DE BS. AS.	REPÚBLICA ARGENTINA

El presente Certificado tendrá una validez de cinco (5) años a partir de la fecha del mismo.

Expediente Nº: 1-0047-0001-000182-14-2



CHIALE Carlos Alberto
CUIL 20120911113

Tel. (+54-11) 4340-0800 - <http://www.anmat.gov.ar> - República Argentina

Productos Médicos
Av. Belgrano 1490
(C1093AAP), CABA

INAME
Av. Caseros 2161
(C1264AAD), CABA

INAL
Estados Unidos 25
(C1101AAA), CABA

Sede Alsina
Alsina 665/671
(C1087AA1), CABA

Sede Central
Av. de Mayo 869
(C1094AAD), CABA

